

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MAQUITODO ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 15
DE ABRIL DEL 2013.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía MAQUITODO ECUADOR S.A., situado en Urdesa Central – Circunvalación Sur # 122 – Solar 10 se reúnen los Accionistas Arq. Andrea Velasquez Urrego, propietaria de 799 acciones equivalente al 99,9% y Arq. Hernán Zea Medina propietario de 1 acción equivalente al 0,1% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la Arq. Andrea Velasquez Urrego, Gerente General de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Arq. Hernán Zea Medina.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2012

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2013

Solicita la palabra la Arq. Andrea Velasquez Urrego en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2014 al CPA Manuel Vivar Pérez.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía MAQUITODO ECUADOR S.A.:

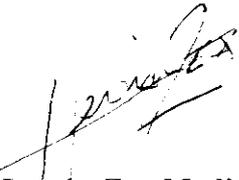
1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones

2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2012, sin observaciones
4. Se designó al CPA Manuel Vivar Pérez como comisario para el ejercicio económico 2013.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía MAQUITODO ECUADOR S.A., siendo las 12H00.


Arq. Andrea Velasquez Urrego
Presidente


Arq. Hernán Zea Medina
Secretario Ad-Hoc